



**MARZO  
ABRIL 2018**

**257**

**CUADERNOS  
DE DIFUSION  
DEL MARXISMO  
LENINISMO  
MAOISMO**

SUPLEMENTO

**hoy** 

**servir al pueblo**

Semanario del  
Partido Comunista  
Revolucionario  
de la Argentina

# Mella

## Mensaje a los estudiantes

## Presentación



*En el panorama de la posguerra de 1914-18, con el triunfo de la Revolución en Rusia en 1917 y el ascenso de las luchas obreras y populares en todo el mundo, en cuyo contexto nació en nuestro país el Partido Socialista Internacional, el 6 de enero de 1918, en junio de ese mismo año se inicia un gran movimiento democrático en la Universidad, que tiene como centro la Universidad de Córdoba, lugar donde se concentraba la reacción feudal y clerical. Este movimiento tuvo amplia repercusión en toda América Latina. La lucha estudiantil conquistó a través de la Reforma Universitaria reivindicaciones importantes como el cogobierno, la autonomía y la libertad de cátedra (ver **Programa** del PCR de la Argentina).*

*Al cumplirse el Centenario de esa gesta, reproducimos tres artículos sobre la Reforma, escritos por Julio Antonio Mella, ese periodista y revolucionario cubano (nacido en La Habana en 1903) que se transformó en dirigente, no sólo estudiantil, de toda Latinoamérica. Mella fue cofundador del Partido Comunista de Cuba en 1925 y de la Federación Estudiantil Universitaria, entre numerosas organizaciones. Mella se tuvo que exiliar en México, perseguido por el dictador cubano Gerardo Machado. Allí mantuvo una relación con la fotógrafa y revolucionaria Tina Modotti, con quien se encontraba cuando fue asesinado en Ciudad de México el 10 de enero de 1929, antes de cumplir los 26 años de edad. Sus últimas palabras fueron: “Machado me mandó a matar. Muero por la Revolución. Tina me muero”.*

*El **Mensaje a los estudiantes** está sacado del Tomo 1 de La Reforma Universitaria, la compilación realizada por Gabriel del Mazo, de su reedición de 1941 del Centro de Estudiantes de Ingeniería de La Plata. **¿Puede ser un hecho la reforma universitaria?** y **Tres aspectos de la reforma universitaria** son del Tomo 3, de la misma colección. ■*

**Julio Antonio Mella**

# Mensaje a los estudiantes

París, 7 de mayo de 1927

▶ A los Compañeros del Directorio Estudiantil Universitario.

Queridos camaradas:

He recibido un cable de ustedes en que demandan apoyo solidario por las persecuciones y atropellos realizados contra los estudiantes de la Universidad. Les anuncio que la “Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos” de París ya ha iniciado una propaganda contra la clausura del primer Centro Docente de la Habana. En su última sesión acordó enviar un cable de protesta –reflejo del sentir unánime de sus miembros– al gobierno de Cuba. Esta misma Asociación y la Liga Contra el Imperialismo, Sección Francesa, preparan un mitin, con la cooperación de los principales elementos de la intelectualidad libre de Francia, para dar a conocer la verdadera situación de Cuba. La protesta se extenderá a la América.

“La Universidad ha sido clausurada”. Nada debe esto extrañar. Cuando analfabetos e ignorantes de los más rudimentarios principios de las Ciencias Políticas asaltan al Poder Público lógi-

co es que una de sus demostraciones de “estadistas”, de “regeneración” nacional –esa máscara del despotismo– sea la clausura del centro donde la intelectualidad joven se da cuenta que media un abismo entre lo que se estudia como forma de gobierno en todos los países civilizados y lo que se practica en Cuba. La clausura de la Universidad ha sido una venganza de los impotentes e iletrados contra los que tienen la razón y el derecho para censurar los actos despóticos y de peligro para la Nación. Así han hecho Mussolini y Juan Vicente Gómez. (No olviden el discurso del “doctorado honoris-causa” (?)). Quienes han empleado con otros ciudadanos los mismos métodos que los Capitanes Generales de la colonia no es de extrañar que hagan con los estudiantes lo mismo que ellos hicieron. Hay bastante cobardía exasperada en Cuba para llegar a un nuevo trágico “27 de noviembre” [se refiere al fusilamiento de ocho estudiantes de Medicina de la Universidad de La Habana el 27 de noviembre de 1871, por parte de las autoridades coloniales españolas].

La insurrección de la Universidad, dirigida por elementos nuevos, cuando no estamos en ella los miembros del directorio de 1923-24, es una muestra de que las agitaciones estudiantiles no son simplemente la obra de algunos “agitadores profesionales”, como la propaganda sectaria e interesada hace aparecer. Pero la actual protesta universitaria tiene una trascendental significación. Es el reflejo valiente de un mal social. Ustedes no protestan contra este o aquel profesor ignorante, sino que protestan contra una imposición a todo el pueblo de Cuba, contra la perpetuación en el poder de los que han traicionado los intereses de la sociedad entera y pretenden seguir manchando la historia estabilizando un inigualable gobierno despótico. Antes que ustedes, habían protestado los obreros –cuyos mejores líderes han sido asesinados y sus organizaciones disueltas–; los colonos –que han sido llevados a la miseria por la adopción de una medida artera que sólo ha servido al imperialismo capitalista yanqui–; los intelectuales –que no desean ver encadenado el pensamiento–. Con vuestra protesta están todas las clases oprimidas que desean un cambio de los actuales métodos y principios.

“Los estudiantes hacen política en vez de ocuparse de sus libros”. He aquí lo que dicen los enemigos para establecer la confusión. Pero los que estudian saben bien lo que es Política. Los estudiantes no están haciendo la “po-

lítica” del comité de barrio, la de los viejos partidos corrompidos por el poder y la venalidad, la de los profesionales de las urnas, la “política”, en fin, de los que compran las asambleas con el oro de capitalistas extranjeros y nacionales para establecer un gobierno despótico, después de haberse exhibido en carteles de propaganda teatral “con la ley bajo el brazo”.

Los estudiantes hacen la política que han hecho los revolucionarios y transformadores de todas las épocas: la política de la lucha con todos los medios para la modificación de un régimen que los oprimidos no están dispuestos a soportar. El estudiante es algo más que un universitario: es un ciudadano y un miembro de la sociedad. Es nulo lo que se aprende en los libros si no se realiza en los hechos. Con palabras y protestas –aunque estas, como en el presente caso, recorran varios países– no se consigue todo. La protesta estudiantil es la misma protesta de la mayoría del pueblo de Cuba. Unámonos con todos los otros que sienten la misma necesidad de terminar con la opresión existente. Solamente nosotros –todos los oprimidos por el actual régimen– podremos libertarnos de nuestros opresores. La liberación nacional y social no se nos concederá por misericordia. Sigamos los ejemplos de la China, de México, de Nicaragua. No olvidemos que los tiranos nacionales son los instrumentos del imperialismo. ■



*La insurrección de la Universidad, dirigida por elementos nuevos, cuando no estamos en ella los miembros del directorio de 1923-24, es una muestra de que las agitaciones estudiantiles no son simplemente la obra de algunos "agitadores profesionales", como la propaganda sectaria e interesada hace aparecer. **Julio Antonio Mella***

**Julio Antonio Mella**

# ¿Puede ser un hecho la Reforma Universitaria?

(1925)

► Esta pregunta ha brotado más de una vez de nuestra inconformidad y de nuestro anhelo de verla realizada integralmente. Cuando se ven los zarpazos de la reacción universitaria en la Argentina, cuna de este ideal continental, y se sufren en Cuba, último lugar donde prendió, hay derecho para meditar sobre sus posibilidades. De sur a norte, el movimiento cordobés, como carrera de antorchas, fue iluminando los países de nuestra América. Es posible que no ilumine las universidades yanquis. No podemos decir lo mismo de las españolas, donde una revista *El Estudiante*, de Salamanca, y otras muestras de renovación nos hacen ver la posibilidad de una Revolución Universitaria, cuando el clima lo permita...

En Cuba tuvimos todas las características de este movimiento de unidad continental. Hubo un divorcio absoluto entre la vieja y la nueva generación. Reíamos más en las aulas que en el circo, pues más grotescos eran nues-

tros maestros que los payasos. Comprendimos toda la inutilidad de la enseñanza universitaria. Su traición a los ideales de cultura de la juventud. Gritamos y probamos que la Universidad era algo inútil dada su constitución. Por último nos “solidarizamos con el alma del pueblo”.

Expulsamos a cerca de veinte profesores inútiles por distintas causas, inclusive por su bella oratoria. (No deséabamos tener loros en la Universidad). En nuestro Primer Congreso de Estudiantes, sentamos las bases de una Universidad Nueva. Fundamos además una Universidad Popular, la José Martí, que llevase a las más escondidas capas de la sociedad lo que debe ser patrimonio de todos los humanos: la cultura libre.

Una Asamblea Universitaria, compuesta de treinta alumnos, treinta graduados y treinta profesores, es la encargada de determinar los postulados de la Reforma haciendo los nuevos Estatutos y obteniendo del Congreso la

aprobación de una ley de autonomía universitaria. Como es necesaria para toda innovación, sostuvimos una fuerte hegemonía de la clase que trataba de imponer sus ideales. En este caso, la clase estudiantil guiada por su vanguardia renovadora.

Los métodos fueron revolucionarios. Algunos profesores que se atrevieron a pisar la Universidad después de haber sido expulsados de ella, fueron recibidos como merecían: piedras y otros objetos más blandos, pero que no son para las levitas sino para las mesas de comer, sirvieron de saludo cordial. Una vez el Claustro pretendió reunirse para destituir al Rector de nuestras simpatías y se lo impedimos tomando todo el recinto universitario con setenta estudiantes armados. Tres días después, el Gobierno nombraba una Comisión mixta de seis alumnos y seis profesores para resolver los problemas universitarios. Entonces depusimos nuestra actitud. Como en Córdoba, sin que hubiesen más de tres estudiantes que conociesen el caso, nombramos rector, decanos y profesores estudiantes. Es natural que siendo un movimiento de unidad ideológica tuviese unidad de métodos. ¿Acaso no se trataba de echar por los suelos el prestigio de las autoridades universitarias? Los revolucionarios franceses obligaron a Luis XVI tocarse con el gorro frigio. Los revolucionarios estudiantiles, más avanzados, quitaron al Rey y se pusieron en su puesto...

En el proyecto de ley acordado por la Asamblea Universitaria, que a su vez fue creada por un decreto presidencial, está la arquitectura de la Nueva Universidad, según los sueños reformistas. La actual Asamblea queda como Poder Legislativo, y el Consejo Universitario, Poder Ejecutivo, está compuesto por una mitad de catedráticos y la otra de alumnos oficiales, presididos por el Rector. La Universidad tiene en ese proyecto de ley una amplia autonomía para crear sus laboratorios, bibliotecas, seminarios, becas y todo lo que constituye el complemento de la enseñanza.

En estas condiciones el movimiento reformista, vino su corrupción por la politiquería universitaria y nacional.

El anterior Gobierno de la Nación era uno de los clásicos gobiernos liberales de “dejar hacer y dejar pasar”. Tomó la lucha entre estudiantes y catedráticos como una lucha entre patronos y obreros. Jamás intervino para solucionarla de acuerdo con una parte u otra. Cuando había alteración del orden público se limitaba a reprimirla sin modificar las causas de la alteración.

Los pseudo-reformistas aprovecharon la oportunidad. Obtuvieron al calor de las protestas estudiantiles una ley especial para “reformular” la Facultad de Medicina. No hay duda que algo se avanzó. Pero la ley tenía una causa de corrupción grandísima. Como los patronos crean puestos de capataces



*Ustedes no protestan contra este o aquel profesor ignorante, sino que protestan contra una imposición a todo el pueblo de Cuba, contra la perpetuación en el poder de los que han traicionado los intereses de la sociedad entera y pretenden seguir manchando la historia estabilizando un inigualable gobierno despótico. **Julio Antonio Mella***

para sus obreros levantiscos, la ley creaba plazas de ayudantes estudiantes, por cada 25 alumnos, y de ayudantes graduados por cada 50, además de las innumerables plazas nuevas de Catedráticos Auxiliares y Titulares. Y nadie anheló luchar por la Reforma. Muchos supusieron que era más útil luchar por las plazas. Y los que habían luchado se creyeron que las plazas eran premio para sus labores anteriores. La Reforma murió después de esa ley. La “reforma” de la Facultad de Medicina demostró una cosa que nadie creía antes: en Cuba no hay hombres de estudios para las Cátedras universitarias. Cuando se pusieron a oposición todo el mundo se pudo dar cuenta de la pobreza de la intelectualidad cubana. Es claro, si no existía Universidad no podían existir sabios ni aficionados. No se trajeron del extranjero por un mal entendido patriotismo. Vienen interventores yanquis para la Hacienda Nacional, y para otras dependencias del Estado; pero a la Universidad no podían venir científicos de otros países...

“La generación del ‘22”, la iniciadora del movimiento, fue abandonando la Universidad. Unos por fosilizarse como profesores y otros para cubrir cargos públicos ganados con su actuación universitaria. Muy pocos permanecen fieles a su credo.

La solidaridad, por medio de la Universidad Popular, entre estudiantes y obreros alarmó a las autoridades uni-

versitarias y a las nacionales. Los niños “bien” hijos de la burguesía azucarera no pudieron comprender qué tenían que ver los estudios para obtener un título universitario con los conflictos sociales y humanos. Se alarmaron, y comenzaron, apoyados por los colegios religiosos, una fuerte campaña contra los “rojos”. Más de la mitad de los alumnos que ingresan en la Universidad provienen de educación jesuítica o escolapia. En estas condiciones, faltando los antiguos líderes, la universidad sufrió una gran caída en sus actividades renovadoras.

La Universidad debe tomar participación en las luchas de la sociedad, habían dicho los estudiantes reformistas. Cumpliendo este postulado organizaron una contra-manifestación de protesta por la que el Gobierno Nacional había hecho en señal de gratitud a los Estados Unidos, porque los magnates de Washington no nos habían robado la Isla de Pinos. Muchos estudiantes cayeron, ensangrentando las calles de la Habana, por defender la soberanía y la dignidad del pueblo de Cuba, que no estaban representadas por su Gobierno.

Este fue el último acto de la Revolución Universitaria en Cuba. Hoy el nuevo Rector no convoca con regularidad la Asamblea Universitaria. Se han iniciado una serie de Consejos de Disciplina contra los estudiantes y varios hemos sido expulsados de la Universi-

dad. Los nuevos directivos de asociaciones no hacen nada temerosos del nuevo Gobierno, que adopta procedimientos “gomistas” [por los seguidores de Juan Vicente Gómez, presidente dictatorial de Venezuela entre 1908-1935] para resolver los conflictos...

Por todo esto nos preguntamos: ¿Puede ser un hecho la Reforma Universitaria? Vemos muchas dificultades para que los postulados de la Reforma se implanten totalmente. Para un cambio radical, de acuerdo con las bases reformistas, es necesario el concurso del Gobierno. ¿Es capaz un Gobierno de los que tiene hoy la América en casi todas sus naciones abrazar íntegramente los principios de la Revolución Universitaria? Afirmamos que es imposible. ¿Puede la juventud universitaria imponer ella, de por sí, los principios nuevos en las universidades? En algunas de sus partes sí, pero en otras no. Podrá, por ejemplo, cuando el clima universitario se lo permita, agitar algunos de sus postulados sociales y humanos. No podrá, tampoco, hacer de la Universidad un centro vocacional. La mayoría de los estudiantes seguirán ingresando en la Universidad con la idea de salir pronto y con el título que sea más productivo. . . Nada se resuelve con hacer de la Universidad un centro técnicamente perfecto, si la masa estudiantil, que proviene de los colegios religiosos o de los colegios laicos privados, tiene ya formada

una mentalidad burguesa, y no científica, de la Universidad. En lo que a Cuba se refiere, es necesario primero una revolución social para hacer una revolución universitaria.

Esto no quiere decir que neguemos los movimientos universitarios reformistas. No. Llevamos tres años en esta actividad y no nos pesan. Lo que creemos imposible conseguir dentro de las actuales normas sociales es la integración de todos sus postulados. Pero afirmamos, que nada más útil se ha hecho en la América en el campo de acción de la cultura, que estas “revoluciones universitarias”. Sin ellas, ¿qué esperanza había para el porvenir? Sin ellas, las universidades no habrían avanzado lo poco que han avanzado.

A los movimientos universitarios se debe una gran victoria. La unidad de pensamiento de la nueva generación latinoamericana.

En el mañana, cuando la América no sea lo que hoy es, cuando la generación que pasa hoy por las universidades, sea la generación directora, las revoluciones universitarias se considerarán como uno de los puntos iniciales de la unidad del continente, y de la gran transformación social que tendría efecto. ■



**Julio Antonio Mella**

# Tres aspectos de la Reforma Universitaria

(1928)

## **I. La democracia universitaria**

Un principio fundamental en la Reforma Universitaria es la organización democrática de la enseñanza. En cada uno de los lugares donde se ha luchado por la Nueva Universidad –Argentina, Chile, Perú, La Habana– se ha dado una organización democrática a la Universidad. No hay argumento posible contra los derechos de los estudiantes a regir sus instituciones. Si reconocemos que el ciudadano –inclusive el analfabeto– puede elegir hasta al Presidente de la República, no hay razón para negar este derecho a los estudiantes y que elijan su Rector y demás autoridades universitarias. Pero la elección de Rector no es todo. Se necesita que también los estudiantes tomen participación y dirijan la vida docente –planes de estudios, reformas de horarios, elección de autoridades subalternas

en las escuelas, etc.– y para la realización efectiva de esta función hay que crear un órgano adecuado. Las escuelas deben tener una Asamblea Legislativa formada por los profesores e igual número de alumnos. Nadie puede pensar que este mermaría el prestigio de los maestros. Por el contrario, habría una mayor comunión laborando codo a codo por la mejora de la institución. El estudiante, con mayor responsabilidad, adquiriría una mayor seriedad para tratar los problemas. Así incubaríamos directores eficaces de la vida ciudadana. Hay que recordar como en una época las universidades –la actual de la Sorbona, por ejemplo– eran verdaderas repúblicas donde maestros y alumnos convivían en un amplio espíritu de camaradería. Vemos en aquellas clases donde el maestro trata al alumno con cordialidad que éste co-



*Los estudiantes hacen la política que han hecho los revolucionarios y transformadores de todas las épocas: la política de la lucha con todos los medios para la modificación de un régimen que los oprimidos no están dispuestos a soportar. El estudiante es algo más que un universitario: es un ciudadano y un miembro de la sociedad. Es nulo lo que se aprende en los libros si no se realiza en los hechos. **Julio Antonio Mella***

rresponde. Pero en las otras donde el maestro pretende ser un gendarme convierte a los alumnos en burladores de esa ridícula autoridad.

Junto a la Asamblea de Profesores y Alumnos de cada Escuela debe existir la Gran Asamblea Universitaria, formada por todas las anteriores. ¿Organismo enorme? Recordemos que si unos cuantos hombres cultos –profesores y estudiantes– no pueden ponerse de acuerdo cómo vamos a creer en la posibilidad de un gobierno de instituciones por el pueblo en general. No serán menos los mexicanos que los argentinos o los chilenos o los cubanos donde las asambleas universitarias legislan y eligen en perfecta armonía.

## II. Renovación del profesorado

La parte fundamental de la Universidad son los alumnos. La Universidad son los alumnos. La Universidad existe para enseñarlos. Ellos vienen a ser como los obreros en la industria: los únicos que dan “valor” a la producción. Pero una entidad docente sin buenos profesores es nula.

Los mayores males provienen del profesorado. Los hay rutinarios, elementos que han escalado las cátedras por favoritismos; otros, son buenos viejos fósiles que nos repiten un viejo disco; algunos suspiran con don Porfirio. Y los hay, también, para quienes la ciencia no avanza. Lo único que recuerdan es lo que saben desde jóvenes. Tam-

bién el aspecto moral es necesario ver. El maestro necesita estar vinculado con la ideología de su época y sentir los problemas de la sociedad. De otra manera su labor resultaría estéril.

En todo movimiento de Reforma Universitaria es necesaria una renovación del profesorado. Sin un profesorado revolucionario, de nada valen las otras reformas en la Universidad. Ellos continuarán siendo los saboteadores del nuevo espíritu.

El Consejo Universitario o un Tribunal de Honor, es decir, que no resolverá apegado a normas legales, deberá recibir las acusaciones que se tengan contra profesores. Las analizará y resolverá. Si el profesor no reúne los requisitos necesarios para formar parte de la Nueva Universidad debe salir. No vemos porqué la Revolución, que no ha respetado a los antiguos políticos y militares, debe respetar a los antiguos maestros. Ellos continuarán la crítica a las reformas obreras, agrarias y en materia de culto. La juventud, nutrida por los restos del “cientifismo porfirista”, que aún perdura como tendencia, no será impulsadora de la Revolución, sino un lastre.

En los movimientos universitarios de Latinoamérica, la juventud es la que ha expulsado a esos maestros por medios revolucionarios. Aquí, si la juventud no lo ha hecho, si no lo hace, el propio llamado “partido revolucionario” debe hacerlo por su salud y seguridad.

No hay razón para expulsar clérigos, matar latifundistas y condenar patronos abusadores y permitir a sus aliados intelectuales –los profesores reaccionarios– que continúen ocupando sus posiciones: ellos tienen un pensamiento tan estéril como un latifundio, una fe hipócrita como la de los clérigos y son tan explotadores de conciencia como un patrón capitalista.

### III. Función social

En el movimiento de Reforma Universitaria, no todo es conquista de derechos para los estudiantes. Existen también nuevos deberes que se contraen. El más importante es hacer el propio alumnado una cruzada de utilidad social. Debe hacerse que la Universidad sirva grandemente a la sociedad.

Cada estudiante, como cada profesor, es propietario de una cierta riqueza de conocimientos. Si solamente la utiliza en su propio provecho es un egoísta, un individualista imbuido del criterio del burgués explotador. Descontando la pequeña cantidad de estudiantes que trabajan para ganarse su sustento, la inmensa mayoría son células muertas en la vida económica de una nación: no producen y consumen. Indudablemente que alguien, socialmente hablando, tiene que producir lo que ellos no producen y consumen. Son signos en la vida social. Hay razón a exigirles algo en favor de esa sociedad. ¿Tienen cultura? Que la pongan al servicio de la socie-

dad. Una ley de Reforma Universitaria debe abarcar un punto donde se obligue al estudiante y al profesor a ser útil para alguien más que para ellos mismos. Debe ser obligatoria la cruzada de enseñanza a los obreros y elementos pobres (Universidades populares), de servir como profesores en la campaña contra el analfabetismo, de tomar parte en los consultorios gratuitos de estudiantes de Jurisprudencia, Medicina y Odontología que deben establecerse en todos los barrios. Y profesores y alumnos deben en las clases, en los seminarios de investigación, en comisiones especiales, estudiar cada uno de los problemas nacionales: situación higiénica del país, crisis industriales, problemas de transportes, reformas a la legislación, etc. La Universidad debe servir de cuerpo consultivo al Estado.

Si vamos hacia la Universidad del porvenir, hacia la nueva Universidad y no la hacemos grandemente útil a la sociedad, quedaremos en mitad del camino. Las masas populares ven hoy, con bastante justicia, a los cuerpos docentes como unos órganos más de explotación. Debe justificarse con hechos que la Universidad es un órgano social de utilidad colectiva y no una fábrica donde vamos a buscar la riqueza privada con el título... ■





*De sur a norte, el movimiento cordobés, como carrera de antorchas, fue iluminando los países de nuestra América. Julio Antonio Mella*

## cuadernos de difusión del marxismo-leninismo-maoísmo



### Ultimos Cuadernos publicados

150 **Gramsci**: Espontaneidad y conciencia / 151 **Mao**: Temas filosóficos / 152-153: **Guevara**: Marx y Engels (I y II) / 154-155: **O. Vargas**: Los ignorados (I y II) / 156-157 **Lenin**: Sobre la cooperación (1 y 2) / 158 **Marx-Engels**: Manifiesto del Partido Comunista / 159 **Marx**: Crítica al programa de Gotha (1) / 160-161 **O. Vargas**: Somos el partido del comunismo (1 y 2) / 162 **Marx**: Crítica al programa de Gotha (2) / 163 **Mao**: Las clases en el campo / 164 **Guevara**: La transición socialista / 165 **Mao**: Contra el culto a los libros / 166 **Mao**: La transición socialista / 167-168 **Mao**: El frente único (1 y 2) / 169 **Engels**: Economía Política / 170 **Gramsci**: La caída de la tasa de beneficio / 171 **Mao**: La unidad del Partido / 172 **Myrdal**: China: La revolución continuada / 173 **Mao**: Como tratar los errores / 174 **O. Vargas**: La lucha de ideas / 175 **P.C. de China**: Dos caminos en el socialismo / 176-177 **N. Podvoiski**: Lenin y la insurrección / 178 **Lenin**: Los revolucionarios y los compromisos / 179 **PCR**: El clasismo revolucionario / 180-181 **Lenin**: Sobre el sindicalismo (1 y 2) / 182 **Mao**: Corrijamos las ideas y métodos erróneos / 183-184-185-186 **Lenin**: El Estado y la revolución (1, 2, 3 y 4) / 187-188 **PCR**: El caracter de la revolución (1 y 2) / 189-190 **Serge**: Sobre la represión (1 y 2) / 191-192 **Lenin**: Sobre el antiparlamentarismo (1 y 2) / 193-194 **PCR**: La rebelión agraria (1 y 2) / 195 **Guevara**: La conciencia revolucionaria / 196-197 **Vargas**: El marxismo y la revolución argentina / 198-199 **Lenin**: Los revolucionarios y las elecciones (1 y 2) / 200 **Lenin**: Los revolucionarios y los pactos electorales / 201 **Lenin**: Organización sindical y organización revolucionaria / 202-203 **Mao**: Combatir las frases hechas del Partido (1 y 2) / 204 **Engels**: El origen de las clases / 205 **Engels**: El origen del Estado / 206 **Mao**: Las tareas de la revolución / 207 **O. Vargas**: Che: un coloso de la revolución / 208 **Mao**: La reforma agraria y el movimiento de masas / 209-210 **O. Vargas**: La importancia del movimiento campesino (1 y 2) / 211 **Zhou Enlai**: Tareas de la revolución china / 212 **Zhou Enlai**: Protagonistas de la revolución china / 213 **Marx**: Salario, inflación y crisis / 214 **Stefan Zweig**: Lenin y el tren sellado / 215 **PCR**: Crítica del capitalismo dependiente / 216 **PCR**: El camino de la revolución / 217 **O. Vargas**: Los aportes de Mao Tsetung (1) / 218 **O. Vargas**: Los aportes de Mao Tsetung (2) / 219 **Guevara**: Debates sobre economía política / 220 **Lenin**: Biografía de Carlos Marx / 221 **Lenin**: Biografía de Federico Engels / 222 **Krupskaja**: Aprendamos de Lenin / 223 **Marx**: El método de la economía política / 224 **Mao/Lenin**: Sobre el estudio / 225 **Mao**: La construcción del Partido Comunista / 226 **Mao**: Atender las necesidades de las masas / 227 **Dimitrov**: Sobre los militantes / 228 **Lenin**: Los revolucionarios y las instituciones burguesas / 229 **Marx-Engels**: Sobre "El capital" / 230 **PCR**: La década kirchnerista / 231 **PCR**: La línea de hegemonía proletaria / 232 **José Díaz**: La España revolucionaria / 233 **Zhou Enlai**: Aprender de Mao Zedong / 234 **Zhou Enlai**: Sobre el nuevo arte y literatura / 235 **José Díaz**: Por la unidad de los obreros / 236 **Mao**: Las clases en la revolución china / 237 **Mao**: Sobre la práctica (I) / 238 **Mao**: Sobre la práctica (II) / 239 **Mao**: La reforma agraria en China / 240 **José Díaz**: Las elecciones de 1936 en España / 241 **Mao**: Sobre los comités del partido / 242 **Mao/Lenin**: Las mujeres y la revolución / 243 **Mao**: Sobre el partido / 244-245-246 **Lenin**: El imperialismo (1, 2 y 3) / 247 **Mao**: Contra el subjetivismo / 248 **Mao**: Contra el sectarismo / 249 **Lenin**: Sobre el partido / 250 **Mao**: Investigaciones rurales / 251 **Mariátegui**: la cuestión indígena / 252 **Marx-Engels**: La propiedad burguesa / 253 **Lenin**: Tesis de abril / 254 **Lenin**: El marxismo y la insurrección / 255 **Recabarren**: La Rusia obrera y campesina / 256 **Mao/Lenin**: La Juventud /

Pídalos a su  
distribuidor.  
Los miércoles  
en su kiosco.

hoy

SERVIR AL PUEBLO

SEMANARIO DEL PARTIDO COMUNISTA  
REVOLUCIONARIO DE LA ARGENTINA